

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XIX

Teléfono núm. 56

Vitoria, Jueves 28 de Agosto de 1919

Sellos de correos núm. 14

Número 7617

Banco de Bilbao

Capital desembolsado. 30.000.000 Pesetas 60.000.000

Reservas. 30.000.000 Pesetas 60.000.000

Sucursales: VITORIA · MADRID · PARÍS · LONDRES

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Créditos o Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo. El establecimiento informará sobre cualquier operación que se deseé.

SOLUCIÓN UNICA

De subsistencias

Que el mundo anda cada día más destrozado y fuera de su natural caril, lo decimos ya todos, y no pasó momento que no lo confirmase la experiencia.

Lo que se llama, con frase ya generalmente aceptada—cuestión social—es un conglomerado de problemas tan favorosamente espantosos, que en ellos se pierde el entendimiento y se confunde la imaginación más serena.

Procurando reducirlo todo a una fórmula sintética acaba por reconocerse que esa terrible lucha que parece de idénticos, pero que no es más que de intereses y egoismos, no tiene más que un origen y una explicación, y es la ausencia de la ley de Dios como reguladora de las relaciones sociales; lo cual equivale a decir desatado de Dios de la humanidad.

Tanto se ha llegado a ponderar que el hombre se bastaba a sí mismo para la organización recta y normal de su vida civil, que una gran parte de los ciudadanos que en su vida privada y en el régimen de las familias no quieren pasar por ateo, que han llegado a creer no solamente hecho un obligatorio prescindir de la divina soberanía en el Gobierno de los Estados, haciendo de esto una doctrina con honras de dogma, mientras otros, hasta católicos prácticos y sinceros, no atreviéndose a proclamar tal, la han adoptado como norma prudente de vida pública y la han erguido como nuevo Decalogo en cuyo primer artículo, en vez de escribir: «Amarás a Dios sobre todas las cosas», parece haberse escrito: «En todas las cosas procurarás en lo posible prescindir de Dios.»

Y hé aquí de donde nace que, saltando a Dios como necesario freno de los apetitos del hombre, han venido dichas apetitos a endiosarse y a ocupar el sitio que antes ocupaba la fe y dirigirse por ella la humana razón, y haciéndole cada uno Dios de sí mismo, no se contenta muy luego con menos de ser Dios de los demás por medio de una supremacía social que cree le pertenece de derecho, como también el uso nato privilegiado de los bienes y placeres de la tierra, en el que no quiere contentar suerte alguna de rivalidad o competencia.

Este es el Evangelio del Anarquista contemporáneo, que ya se ha hecho por vergüenza sacar el Evangelio de casi todo el mundo, hasta para clases que nunca jamás creyeron podrían llamártelas anarquistas. Falso Evangelio al que no puede oponerse más que el Evangelio verdadero, el que tiene por símbolo y signo la Santa Cruz. Y si tan horrendos males no se presta remediar con el retorno fraco y resuelto a la Cruz, no hay claramente solución para los actuales conflictos, ni previsión humana capaz de impedir la inevitable catástrofe.

Solo la Santa Cruz y lo que ella significa puede devolver al mundo de hoy su recto juicio que parece haber perdido; y a la Cruz es la solución única de los presentes mundiales problemas.

Rindamos a la Santa Cruz honor y gloria, sirviéndola fielmente, con lo cual será ella nuestro guía por excelencia y bájalo sus brazos extendidos sobre la humanidad, velando a acogerse pobres y ricos, trabajadores y amos, oficios e industrias, gobiernos y gobernantes, y cesará la horrible lucha de clases que es hoy nuestro clímax miserabil y puele llegar a ser mañana d'infinita ruina.

Así es la doctrina social que personifica la Santa Cruz. Es la tierra ésta, porque para los que vivimos en la tierra, hay de servirnos en ella, hagamos nuestra temporal peregrinación. Dirigida siempre arriba, muy arriba, más arriba que todos los imperios y potestades, más arriba que el sol y la luna, porque más arriba está el cielo, nuestro destino, nuestra patria.

Y al mismo tiempo, abrazadela todos a derecha e izquierda sus dos palos, que todo lo abraza, todo lo llenan, a todos cubre con tu protectora sombra, a todos abraza en su mismo fraternal abrazo.

M.

BAILE BENÉFICO EN EL NUEVO TEATRO

Como ya saben nuestros lectores, mañana viernes se celebrará en el Nuevo Teatro el baile a beneficio de la Sociedad Mutua de Artesanos, Asociación de señoras de la Cruz Roja y Ropero de Santa Victoria, que tanto entusiasmo ha despertado en la sociedad vitoriana.

El baile comenzará a las once en punto de la noche y entre del cotillón que comenzará a la una, habrá una agrabada y sorpresa para los asistentes a la fiesta.

Las figuras del cotillón, que según nuestras noticias son de gran originalidad y gusto exquisito, han sido regaladas por la señora Condesa de Brizga, señora de Iberia, Zuloaga y Alas, y señoras de Dato y de Santos Laza.

En uso de los salones, estará instalado el buffet, teniendo las consumiciones que en él se hagan, un pequeño recargo cuyo importe se destina a aumentar los productos de la fiesta.

Ya ha comenzado la distribución de las invitaciones, siendo muchas las personas que se han apresurado a remitir cantidad de las mismas, recordando entre ellas a don Eduardo Velasco, quién ha pagado 25 pesetas por una entrada; don Pío Escudero, 50 pesetas por dos; don Patricio Garvey, 100 pesetas por una; don Manuel Manso, 25 por una; don Pablo Montoya, 10 ptas. por una; don José María Ledesma, 10 por una; don Julián S. Vera Fajardo, 25 ptas. por una; don Gabriel Huete, 25 por dos; otras personas que por diferentes causas no pueden asistir a la fiesta, han devuelto las invitaciones, con un donativo, recordando a don Gabriel de Echávarri y a don Luis Saracho, quién han remitido 25 pesetas cada uno y don Miguel de la Paz Gondón, 10 pesetas.

Tenemos seguridad de que la fiesta ha de resultar brillantísima y el éxito económico superará a las esperanzas de los organizadores.

—A Alcántara despues de pasar entre nosotros una temporada, el maestro artístico don Antonio González Ayala, estimado amigo nuestro.

Continuar el acuerdo.

Los representantes de la Parroquia de la Encarnación, recurren contra acuerdo de la Comisión Provincial concediendo una segunda prórroga a don Emilio L. de Heredia, vecino de Salvatierra, para el aprovechamiento de despojos o abarriles de los árboles que del monte de dicha Comunidad se adjudicaron.

Continuar el acuerdo.

Varios vecinos del Ayuntamiento de Cuartango recurren contra acuerdo de la Comisión provincial de nuestro maestro artístico don Juan Gómez, quien ha de pagar multa por corta de leñas de sus queridas fogueaderas.

Se levanta la sesión a las seis y media.

ANIVERSARIO

Hoy hace un año que falleció en Vitoria la que en vida fue virtuosa señora Pilar Bermejo y Arangozán.

Con tal motivo se han celebrado esta mañana las diez funerales de aniversario aplaudidos por el eterno descanso de su alma.

En tan triste fachada, felicitamos la memoria de nuestro maestro artístico don Juan Gómez, quien ha de pagar multa por corta de leñas de sus queridas fogueaderas.

Continuar el acuerdo.

En la Diputación

La sesión de ayer

A las cuatro y media de la tarde celebra ayer sesión nuestra corporación provincial.

Preside el señor Urdia y asisten los diputados señores Echave-Suárez, Aldama, Santu, Ajuria, Zarandona, Echano y Beltrán de Salazar.

En la primera sesión debió ayer la gentil bailarina Carmelita Sevilla, de su trabajo solo ha podido decir que cuantos bailes ejecutó recibió otras tantas ovaciones.

Creamos que ha sido un asunto de la Empresa el contratar de esta estrella de variété, y que su actuación en el teatro obligará al público a asistir a las funciones, en caso de ver las danzas que son admirablemente ejecutadas Carmelita.

Hoy debutó el notable ventrílocu D'Anselmi, artista que viene precedido de gran fama.

Desean adquirir objetos y juguetes para la Tombola Benéfica? :::

EN EL ANTIGUO

BAZAR MENDÍA

ENCONTRARAN CUANTO DESEEN

PLAZA NUEVA, 26

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

NUERO TEATRO

Gran Sesión de Cinematógrafo y Varietés

Mañana Viernes 29 de Agosto, a las SIETE de la tarde

DECIMO EPISODIO de la interesante serie

MEFISTO (2 partes)

GRAN ÉXITO del notable ventrílocu

D' Anselmi

LUJOSAS PRESENTACIONES :: INTERESANTE TRABAJO ARTÍSTICO

La gentil y elegante bailarina

Carmelita Sevilla

ARTE :: BELLEZA :: LUJOSO VESTUARIO

NOTA — Con motivo del baile benéfico, no habrá función a las 10 de la noche.

Noticias de Sociedad

DON FRANCISCO BERGAMÍN ::

En el expreso de este mediodía ha llegado a Vitoria procedente de Madrid, el ex ministro de Instrucción Pública don Francisco Bergamín.

El señor Bergamín ha venido a esta capital con el exclusivo objeto de saludar a su jefe político señor Dato.

Se instala en el Hotel de Francia.

Que pase a la Comisión Provincial para la señora viuda de Martínez de Mendoza, Cuidado de Virgen y Jardín.

Don Francisco de Ayala, una figura y dos jefes, vecino de Vitoria, figura de tercera cuarta.

Señora viuda de Terrer, una muñeca, un sábana y una mesa de juguete.

Señora baronesa de Bretaña, señora de Talavera.

Señores marqueses de la Alameda, figura de tercera cuarta.

Excelentísimo señor marqués de Echagüe, futuro de plata.

Don Félix Latorre, cuatro jefes, una figura y una mesa de juguete.

Señores hermanos Azpíroz, veleros y dos portabanderas.

Doña Victoria Jurado, pipas y jefes.

Don Teodoro Calvache, un Niño Jesús.

Doña Carolina Moro, estuche de aseo de niños,

Señoritas de Hunarán, centro de tercera cuarta.

Doña Teresa Casas de Echano, un fúnter de bronce.

Excelentísimo señor general Buceta y señora, varios juguetes.

Señoritas de Echano (don Gómez), bandejita de plata.

Señoritas de Lorente, bombonera de porcelana.

Señores de Alfonso (doña Juana Bautista), un centro de mesa de cristal y plata y una muñeca.

La reunión de ayer.

El Orfeón Vitoriano

Anochó a las nueve y media, en la sala de quintas de la Casa Consistorial, convocada por la comisión organizadora del Oficio Vitoriano, se celebró una reunión judicial a la que asistieron oficiales inscritos, socios protectores y simpatizantes.

La Comisión dió cuenta del objeto de la asamblea, que era el declarar constituida la nueva sociedad coral directiva provisional para que encabezase la empresa y redactase el correspondiente reglamento orgánico, y diera su nuevo cuadro de dirección 16 miembros.

Por asentimiento general fueron elegidos para desempeñar los diferentes cargos de la Junta de gobierno los señores siguientes:

Presidente honorario, el alcalde de Vitoria; presidente, don Eduardo Pérez; vicepresidente, doña Victoria Lizarza; secretario, don José Bárbaro; tesorero, don Vicente Lizarza; contador, don Esteban Lizarza; director, don José Echagüe, director de la Banda Municipal; don Tomás Alarcón y don Domingo de Migueles; archivero, don Joaquín Álvarez.

Como puede advertirse en la calidad de los miembros elegidos que se hallaban presentes en la reunión se asimila inmediatamente su constitución, y se procedió a la elección de la directiva provisional para que encabezase la empresa y redactase el correspondiente reglamento orgánico, y diera su nuevo cuadro de dirección 16 miembros.

Por asentimiento general fueron elegidos para desempeñar los diferentes cargos de la Junta directiva del Oficio, ésta ha emplazado su oficina con buena pieza, y es de esperar que a este respecto primero sucederán otros en sus pasos, por el motivo de que quedan bien pocos bienes.

Hasta el nombramiento de juntas, los miembros elegidos que se hallaban presentes en la reunión se asimila inmediatamente su constitución, y se procedió a la elección de la directiva provisional para que encabezase la empresa y redactase el correspondiente reglamento orgánico, y diera su nuevo cuadro de dirección 16 miembros.

Como puede advertirse en la calidad de los miembros elegidos que se hallaban presentes en la reunión se asimila inmediatamente su constitución, y se procedió a la elección de la directiva provisional para que encabezase la empresa y redactase el correspondiente reglamento orgánico, y diera su nuevo cuadro de dirección 16 miembros.

Se otró gratitud de ver realizarse tan entrañable iniciativa, como es la de doctor Vitoria de una entidad digna del nivel cultural de nuestra ciudad.

Y desapareció de requerir a los presentes para que examinasen las observaciones que juzgase oportuno anunciar que tan pronto como sea posible, se convocaría a una reunión para dar la gracias a los resultados por su desarrollo, y por la de sus compañeros de junta, en nombre de todos, haciendo protestas de modestia.

Se otró gratitud de ver realizarse tan entrañable iniciativa, como es la de doctor Vitoria de una entidad digna del nivel cultural de nuestra ciudad.

Y desapareció de requerir a los presentes para que examinasen las observaciones que juzgase oportuno anunciar que tan pronto como sea posible, se convocaría a una reunión para dar la gracias a los resultados por su desarrollo, y por la de sus compañeros de junta, en nombre de todos, haciendo protestas de modestia.

Y en vista de la conformidad general se levantó la sesión, la que el secretario encargó cierra la correspondiente.

Los hermanos Treviño, son el postre más sano y digestivo.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preside el primer teniente de alcalde señor Urzúa.

Asisten los señores Guinea, Martínez, Ascorra, Bajo, Larizua, Pérez, Aranegui, Dubango, Bue, Zárate, Gerta, Aberasturi, Gutiérrez y Landazuri.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 del actual, y del concurso verificado para las obras de cimentación del Grupo Ecológico de la calle de la Florida.

Se aprueba.

Fondos

Estado de Caja, pesetas 45,925,04.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 22,5 6,26.

Dictámenes

Dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo se reconozcan dos censos a favor de doña Casimira Gallego.

Sa: prueba.

Idem informando la instancia de los señores don Millán Aramburu y don Eusebio Romero, en solicitud de que se les conceda una subvención para ayuda de gastos de edición de una guía de Vitoria.

El dictámen propone que se les conceda 250 pesetas y qué en el presupuesto del año próximo se consigue una cantidad para abrir un concurso de este clase de trabajos.

Idem de la de Aguas d: Gorbea, informando una comunicación de la Comandancia de Ingenieros, en la que se interesa el cambio de la tubería de conducción de aguas de los cuarteles de San Francisco y Resbaladero.

Concedido y que se adquiera el material necesario a cuenta del solicitante.

Idem de la Obras, informando las instancias del Gerente de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, en solicitud de autorización para tener nuevas secciones de línea subterránea de alta tensión e instalación de dos transformadores.

El dictámen se conforma a la petición.

El señor Bajo se interesa por la suerte del pavimento, ateniéndose a experiencias anteriores.

Le contesta el señor Larrieta d: cierto que no sufrirá daño el suelo, pues en esta ocasión, los trabajos de restauración del asfalto están encomendados al Ayuntamiento.

Se aprueba el dictámen.

El señor Bajo se interesa por la suerte del pavimento, ateniéndose a experiencias anteriores.

Le contesta el señor Larrieta d: cierto que no sufrirá daño el suelo, pues en esta ocasión, los trabajos de restauración del asfalto están encomendados al Ayuntamiento.

Se aprueba el dictámen.

Una vez más, el señor Guilete reclama vigilancia por parte de la guardia municipal para evitar que los solicitantes emprendan la ejecución de sus demandas antes de haber sido autorizadas por el Ayuntamiento.

Idem del señor Procurador Sánchez, informando la instancia d: don Julián Jaurégu, cabo de Zapadores-bomberos presentando la renuncia de su cargo, y solicitando se le dé la gratificación de costumbre.

Aprobado.

Decisión del señor Presidente d: la Comisión de Beneficencia y Sanidad, pidiendo autorización para proceder a la venta de varias máquinas inútiles que existen en la «Gota de Leche».

Se aprueba.

Se aprueban nómadas, cuentas y libranzas.

El señor Guinea muestra su disgusto por la cuenta de 1000 pesetas de la Popular al ceder la plaza de toros para el concierto de la banda municipal de Madrid.

Le parece exagerada la cantidad y una desconsideración en favor de la subvención acordada por el Ayuntamiento.

Todos los concejales asistieron.

Se tratan algunos otros asuntos sin interés y se levanta la sesión a las ocho.

NUEVO TEATRO

CUATRO ÚNICAS
FUNCIONES POR LA
COMPANÍA DE

:- Vilches

Cuatro veladas de amenidad,
de arte y de buen gusto.

De música :-

El concierto de hoy

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal HOY jueves de ocho a nueve y media en la Florida.

1º «El conde de Luxemburgo», pasodoble.—Láchar.

2º «El capricho de las damas», selección.—Foglietti.

3º Obertura de la ópera «Martha».—Foto w.

4º «El método Goritz», reelación.—Lleó.

Nuevas bases acordadas por el Colegio de Médicos de la provincia de Álava, y que empezarán a regir desde el primero de Septiembre próximo.

El Colegio de Médicos de la provincia de Álava en Junta general extraordinaria que celebraron el día 11 del actual, acordaron establecer el honorario mínimo de iguala y demás servicios facultativos en la forma siguiente:

1º La iguala mínima anual será de veinte pesetas y los que paguen por meses abonarán una peseta cincuenta céntimos por mes.

2º Se aumentarán las igualas que hoy día pagan de visita a cincuenta pesetas anuales en un 50 por ciento y las que vienen pagando anualmente de cincuenta a ciento veinticinco pesos en un 25 por ciento.

3º Cuando el cliente esté formado por una sola persona pagará anualmente como cuota mínima diez pesos.

4º Queda excluido del contrato de iguala todo lo relativo a cirugías, inyecciones, partos, abortos, consultas, enfermedades voluntarias, accidentes del trabajo, certificados y asuntos judiciales.

5º El importe mínimo de los honorarios para los demás servicios será el siguiente:

Pesetas

Primera consulta en el domicilio de Médico	5
Visitas sucesivas cada una	2,50
Visita en casa del enfermo	2,50
Visita de urgencia a domicilio	5
Visita desde la diez de la noche a 8 de la mañana	10
Consultas (el Médico de oficina)	25
Visita consultiva (el Médico consultado)	25
Cuando sea más de uno el Médico consultado en la misma sesión	50
Visita consultiva (el Médico de cabecera)	5
Visita consultiva (el Médico en consultas fuera de la localidad)	50
Asistencia a parte normal o aborto	25
Circuncisiones	3
6º Cuando un Médico crea que su cliente se da de baja por el aumento de su iguala, podrá ponerlo en conocimiento de la Junta de Colegio para que esta investigue si algún otro Médico lo ha tomado como cliente en una cantidad inferior a la que le corresponda para el aumento que se menciona en las Bases anteriores con el fin de indicarle que de no abonarle la mencionada cantidad está obligado a despedirle.	6

7º Cuando un médico se despida de su Médico sin abonarla la iguala éste podrá comunicarlo a la Junta del Colegio y ésta lo comunicará a su vez a los demás Colegiados para que no visiten al mencionado cliente mientras no abone lo que adeude.

8º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

9º Cuando un médico se despida de su Médico sin abonarla la iguala éste podrá comunicarlo a la Junta del Colegio y ésta lo comunicará a su vez a los demás Colegiados para que no visiten al mencionado cliente mientras no abone lo que adeude.

10º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

11º Cuando un médico crea que su cliente se da de baja por el aumento de su iguala, podrá ponerlo en conocimiento de la Junta de Colegio para que esta investigue si algún otro Médico lo ha tomado como cliente en una cantidad inferior a la que le corresponda para el aumento que se menciona en las Bases anteriores con el fin de indicarle que de no abonarle la mencionada cantidad está obligado a despedirle.

12º Cuando un médico se despida de su Médico sin abonarla la iguala éste podrá comunicarlo a la Junta del Colegio y ésta lo comunicará a su vez a los demás Colegiados para que no visiten al mencionado cliente mientras no abone lo que adeude.

13º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

14º Cuando un médico crea que su cliente se da de baja por el aumento de su iguala, podrá ponerlo en conocimiento de la Junta del Colegio y ésta lo comunicará a su vez a los demás Colegiados para que no visiten al mencionado cliente mientras no abone lo que adeude.

15º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

16º Cuando un médico crea que su cliente se da de baja por el aumento de su iguala, podrá ponerlo en conocimiento de la Junta del Colegio y ésta lo comunicará a su vez a los demás Colegiados para que no visiten al mencionado cliente mientras no abone lo que adeude.

17º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

18º Cuando un médico crea que su cliente se da de baja por el aumento de su iguala, podrá ponerlo en conocimiento de la Junta del Colegio y ésta lo comunicará a su vez a los demás Colegiados para que no visiten al mencionado cliente mientras no abone lo que adeude.

19º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

20º Cuando un médico crea que su cliente se da de baja por el aumento de su iguala, podrá ponerlo en conocimiento de la Junta del Colegio y ésta lo comunicará a su vez a los demás Colegiados para que no visiten al mencionado cliente mientras no abone lo que adeude.

21º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

22º Cuando un médico crea que su cliente se da de baja por el aumento de su iguala, podrá ponerlo en conocimiento de la Junta del Colegio y ésta lo comunicará a su vez a los demás Colegiados para que no visiten al mencionado cliente mientras no abone lo que adeude.

23º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

24º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

25º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

26º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

27º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

28º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

29º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

30º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

31º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

32º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

33º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

34º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

35º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

36º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

37º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

38º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

39º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

40º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

41º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

42º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

43º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

44º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

45º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

46º Estas Bases empezarán a regir desde 1º de Septiembre del año actual para todos los igualados tanto de año como de mes desde el día que finalicen los contratos respectivos actuales y para los demás servicios también desde la mencionada fecha.

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con el nombre oficialmente registrado, se presentará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla, únicamente el JUEVES DÍA 4 del próximo mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronosticable. Estos aparatos son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdadero y el remedio único efectivo de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los preganan, infinitud de eminentes médicos los prescriben como son muchos también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audiad siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla únicamente el Jueves día 4 de Septiembre.

NOTAS.—En Pamplona el día 5, en el Hotel San Julián. En Logroño el día 6, en el Hotel París, y en Haro el día 7, en el Hotel La Aldeña, donde así mismo podrán visitarle todas chantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra "Torrent" no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa TORRENT, nombre registrado, que hay que buscar y audir siempre por lo tanto al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

28-29-31

PRIM ORTOPÉDICO EN VITORIA

El día 29 de Agosto, en el Hotel Palafox, recibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33, antes Alasus (Navarra), a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fijas para corregir la obesidad, dilación ó abultamiento del vientre. PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS Braguero especial PRIM privilegiado

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias. Precios 65 y 75 pesetas.

Con el uso de este aparato los niños se curan radicalmente en tres meses.

Precio 35 ptas. todo comprendido, 40 años de éxito

Sociedad Cooperativa de Electricidad

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de esta fecha, ha acordado repartir a las acciones ordinarias en circulación un dividendo de dos y medio por ciento a cuenta de los beneficios del actual ejercicio.

El referido dividendo se satisfará desde el día 1º de Septiembre próximo en las oficinas de esta Sociedad, Cercas Bajas, 59, todos los días laborables de tres a seis de la tarde, contra cupón número 16 libre de impuestos y mediante presentación de las facturas correspondientes.

Vitoria, 20 de Agosto de 1919.—Por acuerdo del C. A.—El Secretario, Domingo Echeverría 25-28 30-1-3 1161

Academia de Contabilidad, Galigrafía, Telegrafía y Mecanografía

Preparación rápida y práctica para el ingreso en toda clase de oficinas por los señores Romero y Gómez. FLORIDA, 42, 1º.

Venta de árboles

Se venden 65 robles y 2 nogales, en el pueblo de Arbas (Alav.)

Las proposiciones de compra se presentarán a pliego cerrado, antes del 8 de Septiembre próximo, en casa de don Victor Echeverría, Francia 35-1º Vitoria. 5-1-1159

Subasta

El día 2 de Septiembre próximo y hora de las once, se venderá en público subasta, en la oficina del Procurador Don Antonio Grisolia, la casa n.º 5 de la calle Rioja, y un trozo de terreno baldío en la misma. Informes: Constitución, 6, bajo. 16-27-28 29-30 y 1-1169

Venta

De la casa de la calle Herrieta, n.º 93. Informes en esta administración. 5-1-1151

Hipotecas de coches

Dada esta fecha queda abierta al público la cochera de la Fonda de la Viuda de Eguzkiz, Constitución 13, para el alquiler de coches para paseos, bautizos y banzos. 1025

Interina

Se necesita para labores sencillas formal que sea cumplir con su obligación. Horas de trabajo de ochos y media a una y tres a cinco. 1149

Enrique Blanqueador

Fueros número 17, Vitoria

Esta casa es especial para toda clase de restauraciones en dorado, en objetos antiguos, como también fabrica marcos y óvalos y coreografías en dorado limpio y patinado en todos los estilos propios para pinturas al óleo en tablas y cobres y óvalos para miniaturas y fotografías y lienzos y molduras especiales para marcos económicos.

Fueros 17, Vitoria.

Esta casa se encarga de embalar y facturar todos los encargos que se le confian.

D. Enrique Alvarez

Comisionado Ayudante del eminente Doctor Cajal

Hospedaje reservadísimo y honrado a embarazadas Santa Catalina, 8 y 10, 2º Zaragoza

LARRAMENDI HERMANOS

DATO, 9.—VITORIA

Se necesita

Chico de 12 a 16 años preferible con si-
guiente práctica en comercio. Informarán en esta administración. 1179

Ama de cría

Se desea de fuera de la población para criar en su casa, con pecho fresco. Dada razón en esta administración.

ARTICULOS DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Lentes, armazones, accesorios y reparaciones

LARRAMENDI HERMANOS

DATO, 9.—VITORIA

Se necesita

Chico de 12 a 16 años preferible con si-
guiente práctica en comercio. Informarán en esta administración.

Ama de cría

Se desea de fuera de la población para criar en su casa, con pecho fresco. Dada razón en esta administración.

ARTICULOS DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Lentes, armazones, accesorios y reparaciones

LARRAMENDI HERMANOS

DATO, 9.—VITORIA

Se necesita

Chico de 12 a 16 años preferible con si-
guiente práctica en comercio. Informarán en esta administración.

Ama de cría

Se desea de fuera de la población para criar en su casa, con pecho fresco. Dada razón en esta administración.

ARTICULOS DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Lentes, armazones, accesorios y reparaciones

LARRAMENDI HERMANOS

DATO, 9.—VITORIA

Se necesita

Chico de 12 a 16 años preferible con si-
guiente práctica en comercio. Informarán en esta administración.

Ama de cría

Se desea de fuera de la población para criar en su casa, con pecho fresco. Dada razón en esta administración.

ARTICULOS DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Lentes, armazones, accesorios y reparaciones

LARRAMENDI HERMANOS

DATO, 9.—VITORIA

Se necesita

Chico de 12 a 16 años preferible con si-
guiente práctica en comercio. Informarán en esta administración.

Ama de cría

Se desea de fuera de la población para criar en su casa, con pecho fresco. Dada razón en esta administración.

ARTICULOS DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Lentes, armazones, accesorios y reparaciones

LARRAMENDI HERMANOS

DATO, 9.—VITORIA

Se necesita

Chico de 12 a 16 años preferible con si-
guiente práctica en comercio. Informarán en esta administración.

Ama de cría

Se desea de fuera de la población para criar en su casa, con pecho fresco. Dada razón en esta administración.

ARTICULOS DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Lentes, armazones, accesorios y reparaciones

LARRAMENDI HERMANOS

DATO, 9.—VITORIA

Se necesita

Chico de 12 a 16 años preferible con si-
guiente práctica en comercio. Informarán en esta administración.

Ama de cría

Se desea de fuera de la población para criar en su casa, con pecho fresco. Dada razón en esta administración.

ARTICULOS DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Lentes, armazones, accesorios y reparaciones

LARRAMENDI HERMANOS

DATO, 9.—VITORIA

Se necesita

Chico de 12 a 16 años preferible con si-
guiente práctica en comercio. Informarán en esta administración.

Ama de cría

Se desea de fuera de la población para criar en su casa, con pecho fresco. Dada razón en esta administración.

ARTICULOS DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Lentes, armazones, accesorios y reparaciones

LARRAMENDI HERMANOS

DATO, 9.—VITORIA

Se necesita

Chico de 12 a 16 años preferible con si-
guiente práctica en comercio. Informarán en esta administración.

Ama de cría

Se desea de fuera de la población para criar en su casa, con pecho fresco. Dada razón en esta administración.

ARTICULOS DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Lentes, armazones, accesorios y reparaciones

LARRAMENDI HERMANOS

DATO, 9.—VITORIA

Se necesita

Chico de 12 a 16 años preferible con si-
guiente práctica en comercio. Informarán en esta administración.

Ama de cría

Se desea de fuera de la población para criar en su casa, con pecho fresco. Dada razón en esta administración.

ARTICULOS DE ÓPTICA

Lentes y Gafas de todas clases

Lentes, armazones, accesorios y reparaciones

LARRAMENDI HERMANOS

DATO, 9.—VITORIA

Se necesita

Chico de 12 a 16 años preferible con si-
guiente práctica en comercio. Informarán en esta administración.

Ama de cría

Se desea de fuera de la población para criar en su casa, con pecho fresco. Dada razón en esta administración.

ARTICULOS DE ÓPTICA

<p

**GRANDES TALLERES
DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS. MAQUINARIA EN GENERAL.**

Hornos giratorios de panadería con tiros directos, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados. Especialidad en Turbinas Francis y Pelton. Cárros-cubas de riego Grúas y montacargas. Compresoras para cañales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martilllos de plomo de aire comprimido. Tupis, Molinos harineros. Sierras de cinta con armazón de madera. Sierras de cinta con armazón de hierro. Cárros para sierra. Prenses de fricción de todos los tamaños. Tijeras para hierro. Máquinas planadoras. Taller para fabricantes de sacos. Tornos para madera. Monturas para piedra de esmeril. Barrénes para madera. Hojas de sierra.

Talleres y Oficinas, Florida, 56 y 58.

Almacenes, Fueros, 21, bajos.

Teléfono, número 136.

Presupuestos gratis.

Arangui y Navarro.-Vitoria

**"La Electricidad," S. A.
SABADELL**

Dinamos y Alternadores, Electromotores, Transformadores, Grupos Hidro-Electríficos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.

Representantes en Alava y Vizcaya: SUAREZ y GARRE.—Eldaio, 24.—BILBAO.

Depositorio en Alava: ARANGUIZ y NAVARRO.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
ASESSAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SOCIAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS ESENCIALES

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Balneario de Grávalos

AGUAS SULFÍDRICAS NITROGENADAS SIN RIVAL, en los trastornos contra el herpetismo, escrofulosis, catarros crónicos, sifilis secundaria y terciaria, órganos generadores de la mujer, etc.

Coches desde Alfaro a las trenes de la mañana.

HOTEL DEL BALNEARIO cuya pensión es:

ADMISIÓN MESA, 10-50 pts. EN SEGUNDA MESA 6-50 pts., propietario se esforzará en satisfacer las aspiraciones de los señores visitantes en cuanto permita el funcionamiento del establecimiento, pues terminada la temporada, procederá a llevar a cabo las necesarias modificaciones.

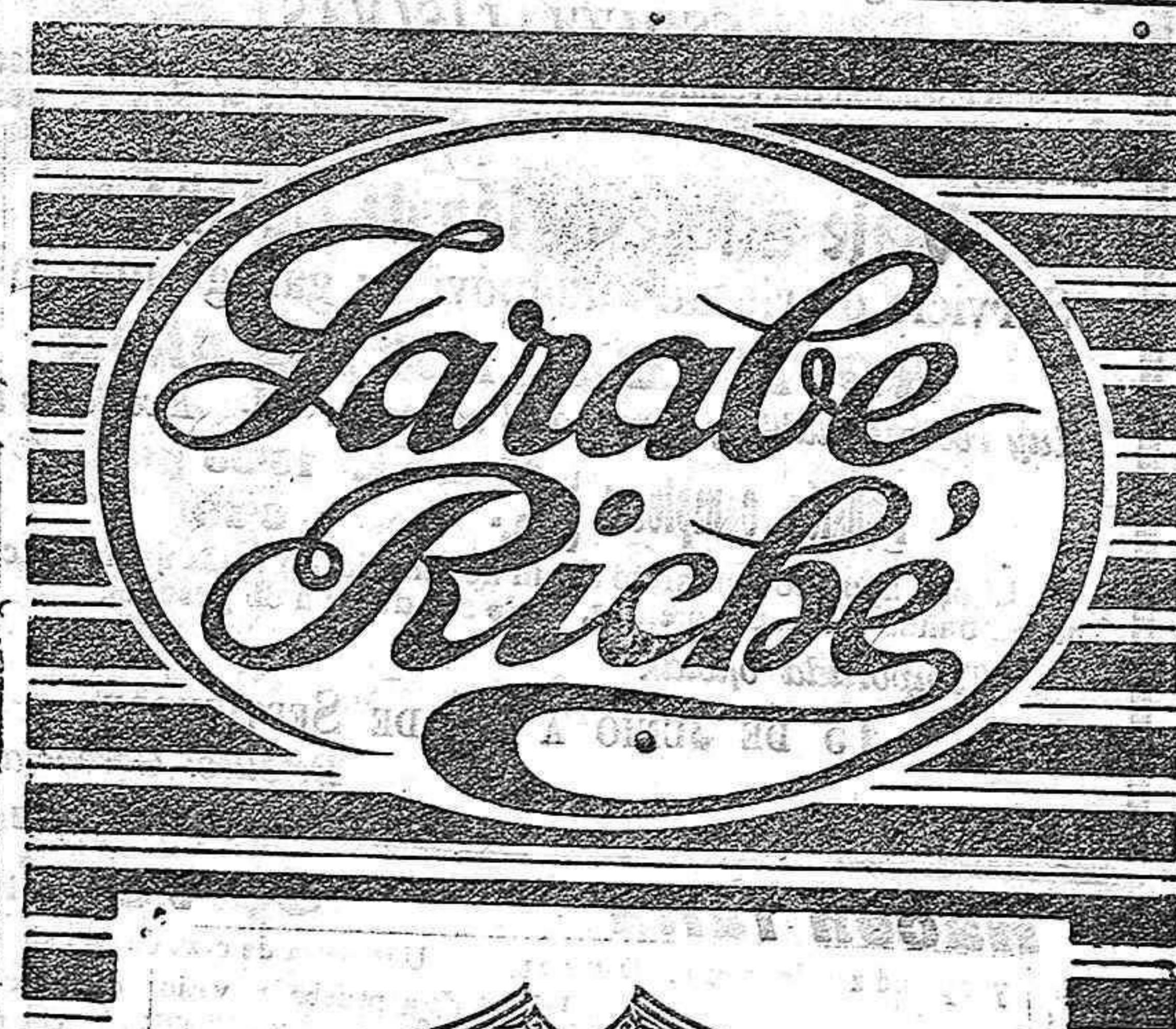
Sociedad Española de Pathéfones y Discos Pathé

Los discos PATHÉ se tocan sin aguja, lo cual representa una economía y comodidad.

El zafiro no se cambia ni echa a perder los discos

Operas—Cantos flamencos—Valses—Polcas—Tangos—Pasodobles—Jotas—Recitados—Fados y Cuplés por los mejores artistas del mundo, Bandas y Orquestas.

Depósito: LIBRERÍA DEL TEATRO.—Dato, 9.—Vitoria



Reconstituyente poderoso de electos rápidos en la nutrición. Aumenta considerablemente el apetito y normaliza la asimilación devolviendo toda su fuerza al organismo. Indispensable en las convalecencias y crecimiento.

R. BESCANSA SANTIAGO.

ABRIL 1914.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cuero ni ensucia la ropa.

Este tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Este tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquandose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la espuma, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura dejó el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimista ignorará el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, la misma serán estrechas.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza seca.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirar el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bendellina.

Las personas de temperamento hiperbólico deben prenderse esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza seca y limpia con sólo una aplicación, cada noche.

De venta principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Fábrica Ruiz y Egúez. Encrucijada de la Vida de Biscay. Dato 8.

LINEA DE BUEBOS AIREZ

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad
de la Ciudad de Vitoria.**

IMPOSICIONES ordinarias devengarán el 3-50% (tres cincuenta por ciento) de interés anual.

Los intereses acumulados devengarán también interés.

Las imposiciones especiales a un año rendirán el 3-85% (tres ochenta y cinco por ciento) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero a modo de interés y en condiciones imponibles, para PRESTAMOS y CREDITOS HIPOTECARIOS.—PRESTAMOS Y CREDITOS CON GARANTIA DE VALORES PÚBLICOS Y MERCANTILES E INDUSTRIALES.—PRESTAMOS Y CREDITOS CON GARANTIA PERSONAL.—PRESTAMOS Y CREDITOS A ALQUILERES.—PRESTAMOS Y CREDITOS A GREMIOS, SINDICATOS AGROCOLAS, GRUPOS DE LABRADORES, OBREROS.—PRESTAMOS SOBRE MUEBLES.—PRESTAMOS SOBRE SUELDOS.—PRESTAMOS SOBRE ALHajas, ROPAS, etc.

Del capital propiedad de los imponentes responden:

Los valores en cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja los bienes inmuebles propios de la Institución y los de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social a la ayuda y confianza de sus imponentes.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DOTES INFANTILES.

Para más detalles solicitar reglamentos, tarifas y antecedentes al señor Director General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria.

HORAS DE DESPACHO

DIAS LABORABLES.—Mañana de nueve a una y media. Tarde de tres y media a cinco y media. DOMINGOS de diez a doce de la mañana.

Sociedad de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUEBOS AIREZ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Marañones y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 5 y de Málaga el 8.

LÍNEA DE NEW YORK, CIUDADE MÉXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New York, Marañones y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Málaga el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CIUDADE MÉXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Cartagena el 21, para Málaga y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Málaga el 23 de cada mes para Ceratilla y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Málaga, Puerto Calabozo, Colón, Barceloneta, Guracate, Puerto Cabral y La Guaira. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico y puerto del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Esa saliendo cada 44 días armado de Barcelona para Alejandría (Egipto), Pekín, Said, Tucur, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 2, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Marsella, (estación fiscalizadora), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puntos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las salidas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (fiscalizadora) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Casablanca, Lisboa, Santander y Bilbao.

En viajes salidas cargo en las condiciones más favorables, y pasajeros a quince veces los viajes diarios Telegrafía sin filas.

Agencia: Barreras, 1.—Escritorio

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras

Representante exclusivo de los sin rivales pianos

Marca CUBÓ

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos.

Gramófonos y Amphionos marca Compañía Francesa y Odeón y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pianos catálogos

ALMACENES Y REPARACIONES DE PIANOS Y ARMONIUMS

GRU ALMOCÓN DE MUSICA

Teléfono número 24

EDUARDO PÉREZ Plaza Nueva, 32

VITORIA

Acontecimiento?

Abogados, Políticos, Diplomáticos, Periodistas, Estudiantes y hombres todos de cultura, necesita el texto íntegro castellano latino del nuevo Código de Derecho Canónico.

Lleva aclaraciones e índices completos de Cánones, palabras y materias por don Torribiano Ripoll. El mejor y el más económico que existe.

Los encargos a J. LINACERO.—FUEROS, 1.—Y BARRERAS, 2.—VITORIA.

En dicha casa existen obras de P. Maroto, Dalmacio Iglesias (Fascículo 2º) y P. Ferreras, Santa María, etc., etc., etc.

Papeles Teja Imperial en rollos.

Ferropristas: Vegetales. Cintas para toda clase de máquinas de escribir a 3 pesetas una y el mejor papel carbon para copias, cobolla, etc., etc.

Antes de comprar Máquinas de escribir, visíten esta casa; es la más económica de España.

MÁQUINAS HARMAND

Agricultores, vinícolas y propietarios

Pongo en conocimiento que acabo de recibir, maiores bomba «PRAT» de utilidad a todos.

Con dichos motores puede elevarse el agua de pozos desde la altura de 10 a 150 metros, y con una abundancia de 500 litros a 50.000, sirviendo también para el trasiego de vinos, aceites, etc. Pidan catálogos, y vean su construcción.

Motores para máquinas de coser, y para otros usos, de un docalero en adelante, aparatos para masaje, y toda clase de utensilios de cocina, con dos años de garantía.

Lámparas filamento y de medio Watt, de las mejores marcas, material para instalaciones eléctricas, precios de fábrica, piden precios.

Instalaciones y reparaciones eléctricas, la casa que más barato trabaja, consulten precios y pidan presupuestos para convencerse.

No dejen de visitar esta casa que encontrarán de todo.

Florida frente a la del Arca, Teléfono número 244

EUSEBIO ARBULO

JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

De venta en los almacenes de ultramarinos de Gómez Monedero, Plaza Mayor, 24. Plaza de la

Plaza de la Constitución, 18. Plaza de la Constitución, 18. Plaza de la Constitución, 18.

El mejor depurativo y reconstituyente. Clorurado sodico, sulfato calcico, ferro

génico, nítronogenado, vitriolito, bromurado, manganeso arsénico. Son re

activas y contienen gases venenosos, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición orgánica rara.